

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Estimados miembros de la Junta General de Accionistas de: ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A., en cumplimiento de la obligación que establece el Art. 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a esta Junta en el Art. 231, a continuación, presento el informe de Gestión realizada en las actividades del ejercicio fiscal 2019, en mi calidad de Apoderada General de la Compañía ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A.

1. El entorno macro económico general de la economía ecuatoriana durante el año 2019 presento un crecimiento estable del 0.1%, sustentado principalmente en el mantenimiento de los precios de petróleo y el incremento de la recaudación de impuestos. La dolarización ha favorecido a la estabilidad económica a pesar de los drásticos cambios políticos que se dieron en el país, así mismo debo manifestar que el gasto público disminuyó junto a la paralización nacional del mes de octubre del 2019, lo cual agravó la economía del país.
2. Con los antecedentes antes expuestos, debo indicar que la empresa al ser proveedor del estado se vio afectada en razón de la reducción drástica en el presupuesto del sector público para ejecución de procesos de contratación con el Estado Ecuatoriano, lo cual perjudicó el desarrollo normal de las actividades e ingresos de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019. Lo cual significó que ENERFUSA S.A., apenas pudo realizar un proceso de licitación con el estado, el mismo ya venía desarrollándose a fines del 2018 y concluyó en el año 2019, lo que motivó a que la compañía no alcanzara los objetivos planteados para el año 2019.
3. Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.
4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante mi administración he velado por el cumplimiento de todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, obligaciones con la Superintendencia de Compañías, conforme lo establece la Ley.

5. La empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal, equilibrado, manteniendo los preceptos de apoyo, claridad, cumplimiento y de puertas abiertas para con el personal de la Compañía. Pese a la situación actual se hizo lo posible por mantener las fuentes de trabajo.
6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
La empresa ha generado utilidad para accionistas generada por otros ingresos, por lo que para el año 2020 se debe tratar de concretar más contratos con el estado y con empresas privadas.

7. Presentación del Estado de Situación Financiero y el Estado de Resultados; se presenta a continuación, los cuales deben ser analizados bajo el entorno político, fiscal y económico antes descrito.

**ENERFUSA ENERGIA FUTURA S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACTIVO CORRIENTE	696,087.42
ACTIVO NO	48,014.13
TOTAL ACTIVO	744,101.55
PASIVO CORRIENTE	-182,451.29
PASIVO NO CORRIENTE	-405,143.35
TOTAL PASIVO	-587,594.64
PATRIMONIO	-156,506.91
TOTAL P+P	744,101.55

**ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INGRESOS	-258,956.30
OTROS INGRESOS	-190,149.96
TOTAL	-449,106.26
COSTO DE VENTAS	286,126.43
GASTOS DE VENTAS	58,136.62
GASTOS DE ADMINISTRACION	98,710.94
TOTAL GASTOS	161,463.49
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-1516,34

1. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
La empresa generó una utilidad neta en el ejercicio económico del a \$ 1516,34, la misma que la empresa una vez realizada la reserva legal según la normativa, esta utilidad no se distribuya, sirva como parte de la recuperación del patrimonio por las pérdidas de años anteriores.
2. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
Recomiendo especificar por escrito el porcentaje de comisiones por gestión de ventas, logística y otros que efectuó ENERFUSA, tanto con empresas estatales como privadas en los diferentes productos que muestra casa matriz Ampelos Enterprise de Corea del



Energía Futura ENERFUSA S.A

Calle Luxemburgo N34-359 y Portugal Edificio Cosmopolitan
Parc, Oficina 506.
www.enerfusa.com



Sur, distribuye al Ecuador; a fin de que la compañía no incurra en gastos innecesarios y que obtenga rentabilidad por las diferentes actividades que realice.

Así mismo ganar nicho de mercado con clientes privados y/o mixtos, lo que permitiría general recursos sin depender únicamente de ventas a entidades públicas ecuatorianas.

Se recomienda que los socios de la compañía realicen un aumento de capital para que el principio de negocio en marcha no se vea afectado.

3. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A., no es titular de derechos de propiedad intelectual o de autor y manifiesto que no se han violentados los derechos de terceros en esta materia.

Manifiesto mi profundo agradecimiento a los señores accionistas, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, igualmente especial agradecimiento a todo el personal, que hicieron posible, la operación normal de la empresa.

4. Aspiramos que el 2020, podamos continuar trabajando y mejorar los resultados obtenidos en el periodo 2019 mediante el esfuerzo continuo, capacitación y profesionalismo dirigidos a mejorar el servicio a todos nuestros clientes, a través del compromiso y dedicación de quienes conformamos ENERGÍA FUTURA ENERFUSA S.A.

Quito, 01 de julio del 2020

Atentamente,

NORMA ANDRADE GÓMEZ DE LA TORRE
APODERA GENERAL
ENERGÍA FUTURA ENERFUSA S.A.

